

La justicia constitucional juega un rol fundamental en las democracias contemporáneas. Contribuye a la constitucionalización de los ordenamientos jurídicos y a la garantía de los derechos humanos. En América Latina, las continuidades y rupturas en la construcción del Estado Constitucional de un lado, y las diferencias entre los países de una región tan aparentemente homogénea, por otro, revelan la importancia del análisis del Derecho latinoamericano que pueda contribuir a desarrollar un *Ius Constitutionale Commune* en la región.

Esta obra tiene por objeto facilitar al debate sobre la integración jurídica basada en un diálogo constitucional transnacional, imbricado en los principios de la democracia, el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos. En dicha integración se constata una migración de estándares e ideas constitucionales caracterizada por la diversidad de las cláusulas de apertura de las Constituciones latinoamericanas (en especial respecto a los Tratados de derechos humanos) y por la función desarrollada por los órganos jurisdiccionales nacionales y supranacionales en la creación de normas y formación de los ordenamientos jurídicos, conforme a la tendencia internacional.

ISBN 978-607-02-1921-4



9 786070 219214